



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

DIRECCIÓN DE UNIDADES DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 3ER. TRIMESTRE 2024
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ESTEBANÍA,
PROV. AZUA DE COMPOSTELA.**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2024 ascendió al monto de RD\$28,553,739.30.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, b, d, de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, hasta un 31% para servicios municipales diversos, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión y un 4% para programas educativos, de salud y género, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuestado del año 2024	%	Ingresos propios y subsidiados al 3er. Trimestre 2024	%	Ingresos Propios al 3er. Trimestre 2024	%	Gastos Devengado Neto al 3er. Trimestre	% del total de gastos devengados	Disponibilidades
Gastos de personal	7,138,434.83	25%	4,575,509.97	23%	311,426.29	18%	4,632,676.55	25%	-35,234.83
Servicios municipales diversos	8,851,659.18	31%	5,802,122.13	30%	462,616.14	27%	5,640,137.16	31%	109,712.68
Gastos de capital e inversión	11,421,495.72	40%	8,370,184.06	43%	889,618.06	52%	7,155,813.36	39%	971,295.38
Prog. Ed., Género y Salud	1,142,149.57	4%	748,694.02	4%	49,761.80	3%	781,718.29	4%	-5,230.69
Total====>	28,553,739.30	100%	19,496,510.18	100%	1,713,422.29	100%	18,210,345.36	100%	1,040,542.54

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

**DIRECCIÓN DE UNIDADES DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-**